CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	RESOLUCIÓN ORDINARIA: 008 2025
	FECHA: 14 de septiembre 2025
	PÁGINA NÚMERO: Página **1** de **2**

"Por la cual se aprueba la garantía de cumplimiento del contrato NAR MC 006 2025 - 2026"

IVAN ENRIQUE QUIÑONES ZAMBRANO
GERENTE CONTRALORIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NARIÑO

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confieren la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución Organizacional 0862 2024 de 16 de abril 2024

CONSIDERANDO:

Que la Contraloría General de la República formuló, en cumplimiento de lo dispuesto en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, el estudio previo con el propósito de iniciar, bajo la modalidad de mínima cuantía, la contratación del proceso NAR MC 006 2024 - 2025, de objeto prestación del servicio de aseo, desinfección y cafetería para la sede de la Contraloría General de la Republica Gerencia Nariño 2025 - 2026.

Que el presupuesto oficial del proceso de selección es de CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE. ($ 51.221.671,20) amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 47725 de 05 de febrero 2025, A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE expedido la dirección financiera de la Contraloría General de la Republica y vigencia futura aprobada del 08/07/2025 Comunicados por el Ministerio de Hacienda y crédito Público, mediante oficio radicado 2-2025-041684

Que, para dar cumplimiento al contrato, el contratista constituyo a favor de la Contralor General de la República, Gerencia Departamental Colegiada de Nariño las siguientes pólizas de seguir ante entidades oficiales (ley 80 de 1993):

Póliza de seguro de cumplimiento No. 41-44-101297241 de la compañía de SEGUROS DEL ESTADO S.A. con fecha de expedición 12/09/2025 y vigencia desde 01/12/2024 hasta 16/06/2028, que garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del garantizado por la ejecución de la aceptación invitación publica de mínima cuantía no. NAR MC 006 2024 – 2025 que tiene por objeto prestación del servicio de aseo, desinfección y cafetería para la sede de la Contraloría General de la Republica Gerencia Departamental Colegiada de Nariño 2024 -2025. A través de los siguientes amparos:

Cumplimiento del contrato: vigencia 16/09/2025 hasta 30/10/2026 …suma asegurada $ 5.122.167,12
Calidad del servicio: vigencia 16/09/2025 hasta 30/10/2026 suma asegurada…..... $ 5.122.167,12
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:
vigencia 16/09/2025 hasta 30/06/2029 suma asegura……...$ 10.244.334,24

Que la ley 8 de 1993 y el decreto 1082 de 2015 establecen que le corresponde a la entidad contratante aprobar las pólizas pactadas.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar la garantía de cumplimiento del contrato NAR MC 006 2025 - 2026 que ampara el cumplimiento del contrato, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales No.41-44-101297241 de la compañía de SEGUROS DEL ESTADO S.A. con fecha de expedición 12/09/2025 y vigencia desde el 16/09/2025 hasta 30/06/2029 garantizado por la ejecución de la aceptación invitación publica de mínima cuantía No. NAR MC 006 2025 – 2026 que tiene por objeto prestación del servicio de aseo, desinfección y cafetería para la sede de la Contraloría General de la Republica Gerencia Departamental Colegiada de Nariño 2025 – 2026.

ARTICULO SEGUNDO. Señalar que contra el presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

"Por la cual se aprueba la garantía de cumplimiento del contrato NAR MC 006 2025 - 2026"

ARTÍCULO TERCERO. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el SECOP II.

ARTÍCULO CUARTO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PÚBLIQUESE Y CÚMPLASE
Dada en San Juan de Pasto, 15 de septiembre 2025

IVAN ENRIQUE QUIÑONES ZAMBRANO
GERENTE CONTRALORIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE NARIÑO
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Aprobó	Iván Enrique Quiñones Zambrano (Gerente CGR Nariño)
Revisó	Edwin Alexander Erazo Moreno (Prof. Unv G02)
Proyectó	Lizette Carolina Coral Arteaga (Profe.Unv G01)

SEGUROS DEL ESTADO

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

41-44-101297241

Número de anexo:

0

Fecha de expedición:

viernes, 12 de septiembre de 2025

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Tomador:

AMBIENTES 360 SAS

Inicio de vigencia:

martes, 16 de septiembre de 2025

Fin vigencia:

sábado, 30 de junio de 2029

Valor total asegurado:

$ 20.488.668,48

Consultar de nuevo